



Palabras del Maestro de la Orden a la Asamblea Capitular

Caleruega, 3 de enero de 2016

Hermanos:

Con ocasión de una de las asambleas preparatorias de este momento histórico de la constitución de la nueva provincia de Hispania, compartí con vosotros algunas reflexiones sobre el arte de nacer. ¡Ha llegado la hora! Naturalmente, todos sabemos que, aunque se trate del nacimiento de una nueva provincia, todo no va a ser absolutamente "nuevo", y vuestro capítulo tendrá que tomar ciertamente determinaciones sobre muchos asuntos cuya historia ya es larga. Sin embargo, creo que este capítulo es también un momento favorable para un verdadero nacimiento, y mis palabras de hoy quisieran animaros a vivirlo en esta perspectiva.

Celebráis este capítulo al comenzar el año dedicado a la celebración del Jubileo de la Orden. Y juntos hemos querido que así sea, de tal manera que con vosotros, los frailes de las tres provincias de España, toda la Orden se sienta concernida por este "nacimiento". Tranquilos, no quiero añadir aquí más peso a la responsabilidad de este capítulo, que es ya grande. Quiero más bien alegrarme con vosotros de poder reflexionar un poco más sobre lo que puede significar para vosotros, para todos nosotros, nacer a la predicación.

¡Nacer a la predicación!

De eso se trata precisamente cuando consideramos la gracia que nos concede el Señor de ser un don para la Iglesia como Orden de Predicadores. Un capítulo no es solamente, ni en primer lugar, un momento en el que se midan nuestras capacidades y nuestra competencia en orden a garantizar una gestión económica: una colocación óptima de nuestros escasos recursos. Es ante todo un momento en el que se recoge la fuerza del deseo de predicar, de la vitalidad con la que deseamos unirnos a aquellas y aquellos que acompañaban a aquel hombre de Nazaret cuando "caminaba a través de pueblos y aldeas, predicando y anunciando la Buena Noticia del Reino de Dios" (Lc 8, 1). Es tanto como decir que una provincia debe nacer, y renacer sin cesar, en la Palabra de Dios, pues quiere nacer como comunidad de amigos de Aquel que, por ser la Palabra, fue el primero de los predicadores.

Por eso, hermanos, quisiera hoy animar a vuestro Capítulo a que se atreva a proponer a vuestra nueva provincia que ponga, incansablemente, la Palabra en el centro. Sé muy bien que tendréis que tratar de asuntos muy concretos, de la composición de las comunidades, de reestructuración, de instituciones. Y es muy importante. Para poner corazón en estas orientaciones y decisiones, me parecen esenciales dos consideraciones. La primera es no olvidar nunca que la responsabilidad absolutamente primera del gobierno es velar por la

vocación de cada uno de los frailes, empezando por los más frágiles, y promoverla teniendo en cuenta las fuerzas y fragilidades de cada uno. Una de las mayores gracias de mi ministerio actual es ciertamente tener la suerte de encontrarme con cada fraile y descubrir cómo cada uno está habitado por el deseo de dejar que la Palabra le trabaje, le sostenga, le convoque a convertirse en predicador. La posibilidad misma del servicio a la unidad, en la que consiste el gobierno en la Orden, nos viene de esta pasión compartida por una Palabra que es más íntima a cada uno que nuestros balbuceos humanos y, al mismo tiempo, está mucho más allá que todas nuestras tentativas de elucidación. Servir al deseo de cada uno de vivir de la Palabra. La segunda consideración se refiere a la promoción de la vida de las comunidades. No queremos ser una colección de individuos reunidos por razones prácticas, y tampoco queremos ser un grupo de personas que vivan juntas como si pudieran olvidar por qué han elegido dar testimonio de la alegría de "vivir juntos y estar unidos". El signo de la comunión fraterna, que forma parte integrante de nuestra proclamación del Reino, debe encontrar su fuente en la aventura común de escucha, de contemplación, de estudio y de celebración de la Palabra. En este sentido, respondiendo a la petición del capítulo general de Trogir, he tratado de formular cómo el misterio de la Palabra debe constituir el proyecto apostólico de nuestras comunidades. A mi modo de ver, estas dos consideraciones reclaman una atención muy concreta en la organización de una provincia, en particular en cuanto al ministerio de los priores en su relación personal con cada uno, en cuanto al lugar que se le da a la dimensión "espiritual" en la vida de cada comunidad, en cuanto al estudio en común, especialmente de la Palabra de Dios, y en cuanto a la dinámica de elaboración de los proyectos de las comunidades. En el arte de nacer se debe prestar una gran atención a las condiciones del ambiente que rodea al nacimiento. Y, para nosotros, este "ambiente" es la Palabra.

Os invito a prestar esta misma atención en lo que se refiere a la reflexión que habréis de desarrollar a propósito de la formación inicial de los nuevos frailes. Quizá os parezca un poco ingenuo, pero creo firmemente que, en este mundo occidental del Norte, tan poco familiarizado con una religión que no obstante inspira tan profundamente su cultura, podemos tener la audacia de llamar a una conversión en hombres de la Palabra. En un momento en el que, según creo, nuestras culturas contemporáneas atraviesan una crisis bastante seria de la palabra humana, la urgencia está en llamar a que vengan con nosotros para intentar hacer que se oiga esa noticia extraordinaria de que Dios se dirige al mundo y de que se puede contar con la fidelidad a su Palabra. Ese puede ser quizá, creo yo, el secreto de una verdadera renovación del ardor, de los métodos y de la expresión de la evangelización del Nombre de Jesucristo, esa misión que se nos confió -para el perdón de los pecados, es decir, como camino para ajustarse al Señor, como camino de santidad- hace ya 800 años. Y, a continuación de esta llamada primera, será muy lógico dar a la Palabra el puesto central en cada etapa de la formación: soporte del tiempo de noviciado, fundamento de todo estudio teológico, criterio de discernimiento de las orientaciones que hay que privilegiar para los compromisos apostólicos. La clave de nuestra formación debe ser, cada vez más, "formar predicadores", como decía el capítulo general de Roma. Es decir, hombres no sólo competentes y cualificados para hablar de Dios, sino conmovidos cuando le escuchan. Conmovidos por nacer de esta Palabra. ¡Nacer a la predicación!

Evangelizar el nombre de Jesucristo

Me gusta esta manera de expresar la misión de la Orden, pues pone en el corazón de nuestras preocupaciones de predicadores la determinación de hablar de Aquel que proclamaba la buena noticia del Reino. Esta formulación me parece particularmente importante hoy, en el contexto en el cual vuestra provincia tiene la misión de predicar.

Comprendedme bien. Por haber visitado las tres provincias que hoy se unen para hacer una sola, conozco y admiro todos vuestros compromisos apostólicos, cuyo despliegue tenéis la responsabilidad de garantizar. No es este evidentemente el lugar de enumerarlos todos, y menos aún de evaluarlos -aunque el capítulo, estoy seguro, se empeñará en hacerlo. Sin embargo, sí quisiera subrayar ciertos puntos que me parece han de ser tomados muy especialmente en consideración en la elaboración del proyecto de vida y misión de la provincia (eso es lo que son, más o menos, las Actas de un capítulo provincial).

Al releer los informes de los tres priores provinciales al capítulo he notado, como vosotros, que subrayan en diversas ocasiones la necesidad de definir prioridades. Establecer un orden de prioridad entre las comunidades, entre las parroquias que conviene mantener y reforzar, entre los lugares de presencia en el territorio... Creo que este trabajo de "priorización" es muy importante hacerlo, por tres razones al menos. La primera es que este capítulo debe establecer una base para las orientaciones, no solamente aquellas que el capítulo adoptará y pondrá en marcha mediante el Definitorio, sino también (y sobre todo) aquellas que han de ser llevadas y sostenidas por todos. Es muy importante que estas orientaciones sean precisas y claras, que los procesos se definan bien, que se dé información regular. Ya sabemos que nunca es fácil abandonar lugares o proyectos. No hay que esperar milagros del nacimiento de una nueva provincia: si había demasiados lugares y proyectos en cada una de las tres provincias, habrá sin duda todavía demasiados por la suma de ellos (y quizá tanto más cuanto que es necesario dedicar energías a constituir el nuevo tejido fraterno). Pero el proyecto de esta nueva provincia no es "gestionar y mantener lo que existe, ni la gloria de un pasado sin vuelta", consiste más bien en hacerse verdaderos herederos, es decir, preparar el futuro y abrir pistas nuevas para la predicación de mañana. Y hacer esto juntos: la realización de un proyecto común construirá la nueva comunidad provincial. La segunda razón es el papel de discernimiento del plan común de misión. Establecer prioridades es importante también para aprender a discernir juntos, cuidando el equilibrio necesario entre los diversos territorios culturales de la provincia en España y entre las implantaciones provenientes de las tres historias provinciales diferentes, y evaluando las necesidades a la luz de los ejes principales de la vida apostólica que deseáis desplegar. Finalmente, una tercera razón es la necesidad de liberar energía y tiempo para la creatividad apostólica: nada sería peor, en la aventura que hoy iniciáis, que dejar que las preocupaciones de la gestión a corto plazo prevalecieran sobre cualquier otra consideración.

A propósito de esta creatividad, en España la provincia se enfrenta a las mutaciones sociales y políticas, y también a las eclesiales. En este contexto, me parece importante que recordemos que la Orden debe aportar su ayuda a la Iglesia, no solamente para que su organización actual pueda continuar funcionando, sino sobre todo para que pueda adaptarse a esas mutaciones. Ese es propiamente el papel que se puede esperar de una Orden como la nuestra. Los fenómenos que designamos con la palabra "secularización" o

"des-familiarización", o también cuestionamiento del peso institucional de la Iglesia en la organización y en el "pensamiento" de un país, pueden presentarse como dificultades. Son sobre todo, a mi parecer, oportunidades que hay que aprovechar para la evangelización. No podemos ciertamente hacerlo todo, ni aportar una contribución en todos los ámbitos; es la razón por la cual, considerando las necesidades que podemos analizar, hemos de tratar de ajustar lo mejor posible nuestra respuesta. Subrayo, de paso, que se trata entonces no de empeñarse en "construir la provincia cuya figura quisiéramos soñar y cuya edificación quisiéramos dominar", sino más bien de confrontar esta provincia con los desafíos de la evangelización, de elegir las modalidades más coherentes con lo que somos para responder a ella y así acoger y sostener la provincia que se construirá por la predicación.

Para hacerlo así, no hay duda de que ciertas implantaciones de la pastoral parroquial serán preciosos observatorios. Pero me permito ponerlos en guardia para que no dejéis que se "funcionalice" demasiado nuestro servicio a la Iglesia. Por eso es muy importante identificar las tonalidades principales que pensamos que debemos y podemos aportar a este servicio. Me permito citar algunas. La primera es servir a la conversación que la Iglesia pretende ser dentro de este mundo, hecha del entrecruzamiento de culturas. Desde este punto de vista, el diálogo con los saberes contemporáneos, el diálogo con las artes, las culturas y las religiones, o también el diálogo con las nuevas generaciones, me parece que hay que privilegiarlo muy especialmente. La segunda es el servicio cualificado a la investigación y a la enseñanza en teología. Desde este punto de vista, os animo a establecer de la manera más sólida posible, las instituciones teológicas y su complementariedad en el territorio español. La tercera es promover la interacción entre el ministerio de la predicación y el ministerio de la investigación teológica. Aquí quisiera animaros a considerar como un reto esencial el que hicierais un trabajo de observación de las mutaciones de la relación entre teología y pastoral, probablemente esencial para perfilar la figura de la Iglesia de mañana.

En la promoción de esta creatividad apostólica, aunque temo que parezca que enuncio trivialidades, quisiera insistir en tres exigencias fundamentales.

La primera exigencia es la atención que tenemos que prestar a ese nuevo continente que son los nuevos modos de comunicación, las nuevas redes sociales y, más allá, la nueva relación que lo humano está inventando consigo mismo y con el mundo (pienso aquí en el vínculo, todavía tenue en apariencia, pero probablemente llamado a desplegarse muy intensamente, entre este continente numérico y el "transhumanismo"). La provincia ya ha puesto en marcha las condiciones para avanzar en este nuevo mundo. Conviene reforzar esto, desarrollar los vínculos con otros en la Orden, aportar la riqueza de vuestra experiencia y de vuestra reflexión crítica a la investigación común de la Orden.

La segunda exigencia es la del "reverso del mundo". El riesgo de la vida eclesial y de la vida religiosa en la Iglesia es instalarse en un contexto de relativa seguridad. O, más bien, el riesgo es que esa instalación nos lleve a olvidar las realidades del reverso del mundo, es decir, de la precariedad de vida de muchos, de la inseguridad en la cual viven grupos enteros de población en nuestros países, de los derechos y de la dignidad de las personas, de las culturas y los grupos que se encuentran a veces menospreciados. Aunque no se trate aquí de imaginar que todos podrían vivir inmersos dentro de estos mundos que nos resultan tan

poco familiares, creo que tenemos que tomarnos a pecho el obrar de tal manera que esos mundos no sean olvidados y, más aún, que los mundos contemporáneos no se construyan en la indiferencia y el olvido de esas realidades humanas, sociales y culturales. En este sentido me parece, por ejemplo, que se debe conceder una gran importancia a un "observatorio de los derechos humanos", a la relación con la Delegación permanente de la Orden en la ONU, a establecer relaciones precisas y regulares con los lugares de misión de los vicariatos.

Esto me lleva a formular una tercera exigencia, que se refiere precisamente a las misiones de la provincia. Es signo de una herencia particularmente rica en el empeño de la misión en vuestras provincias. En varios lugares, esos vicariatos están ahora en una situación más precaria. Para algunos está claro que se tratará, en los próximos meses o años que vienen, de reestructurar: el nuevo vicariato de Santo Domingo-Cuba; la preparación de la viceprovincia de Venezuela; la trasmisión de la responsabilidad del vicariato apostólico de Puerto Maldonado a la Provincia del Perú; encontrar las modalidades para que la misión de Guinea Ecuatorial se integre en la dinámica del IAOP. En ciertos casos, se tratará de poner en marcha las condiciones para sostener la perennidad de estas entidades (por ejemplo, el sostenimiento continuo de la misión en la Selva amazónica, la consolidación del vicariato de América del Sur). Pero, en todo caso, para el conjunto de la provincia se trata, por una parte, de integrar verdadera y profundamente el vínculo con esos países lejanos en la conciencia común provincial, y, por otra parte, de marcar la prioridad que se les quiere dar. Me permito aquí insistir en el hecho de que, cuando el capítulo contemple un plan de asignaciones, estas "misiones" se tomen en consideración prioritariamente. Sé que esto podrá pareceros paradójico, porque tenéis sin duda la sensación de que es urgente reforzar tal o cual institución o parroquia aquí, en España. Para la vida de la Orden, y para el porvenir de la Orden en España, es indispensable mostrarse ahora generosos y abiertos. Es quizá menos grave devolver aquí una parroquia a la diócesis que arriesgarse a una fragilidad demasiado grande en alguno de los vicariatos.

Nacimiento de una provincia...

Con este título, esta última parte de mis reflexiones es de alguna manera conclusiva. En efecto, es evidente que vuestra provincia se va a constituir a partir de la prioridad que se dé a la predicación de la Palabra, y al cuidado de ajustar lo mejor de nuestra creatividad en la evangelización a las necesidades de los mundos, de las culturas y de la Iglesia contemporáneos. Y lo propio de la mayéutica es no tener otro ideal que conseguir si no es el de acompañar el nacimiento de lo que sigue siendo siempre imprevisible.

Desde este punto de vista, quisiera simplemente aquí exhortaros a que aportéis todos, sin reservas, vuestro apoyo concreto al prior provincial y a los frailes a quienes vais a encargar el gobierno y la animación de la provincia. Tengo interés en expresar un agradecimiento muy vivo a los hermanos Javier, Miguel y Martín, que han preparado este nacimiento con tanto cuidado, beneficiándose del apoyo de sus equipos provinciales. Sé que unos y otros no dejarán de estar disponibles para continuar esta aventura. La tarea del prior provincial va a ser, para los tiempos que se avecinan, acoger esta nueva provincia, encontrarse con ella, escuchar a los frailes. En una palabra, servir a la unidad que se constituirá progresivamente. Será ciertamente necesario un equipo sólido junto a él,

nombrar tal o cual vicario en ámbitos precisos. Creo que será muy importante ofrecer a todos una información frecuente y regular sobre el desarrollo del proceso.

A propósito de este proceso quisiera, como conclusión, subrayar ciertos puntos que me parecen importantes.

El primero es que no se construye el porvenir olvidando el pasado. Los frailes de la provincia tendrán un pasado en tres provincias diferentes. Es decir, que será inevitable que, en tal o cual momento, el pasado de "mi" provincia resurja. A mi modo de ver esto es normal, ni bueno ni malo, si aprendemos a acoger estos recuerdos y estas referencias sin miedo, y a integrarlos juntos en el proceso de unidad. Una de las claves de las culturas contemporáneas es aprender que abrirse al porvenir no supone olvidar el pasado, ni romper forzosamente con él. Pero es también una clave contemporánea, y es el desafío propio de la fe cristiana, atreverse a creer que es ilusorio buscar la seguridad en el pasado, puesto que para el porvenir se nos da la fuerza y la figura de la esperanza. No sé cómo vais a hacer para constituir vuestra herencia común, pero os exhorto a tener esa preocupación, y en particular la preocupación de pedir a los mayores que cuenten su aventura de predicadores, y a los más jóvenes, que se atrevan a formular y traten de realizar sus sueños.

Está claro que la tarea de gobierno va a pedir al capítulo, al prior provincial y al consejo provincial que establezcan una exigente y ambiciosa planificación de las asignaciones, en función de las prioridades definidas y de la identificación de las presencias y proyectos significativos que deseáis desarrollar. Estas perspectivas deberán ser claramente expuestas y regularmente evaluadas. Serán mejor asumidas en común si integran, de entrada, una voluntad real de constituir al menos algunas comunidades que reflejen la diversidad de orígenes y de historias de los frailes originarios de provincias diferentes. Si se convoca una asamblea de la provincia dentro de un año o año y medio (en el verano de 2017, por ejemplo), eso permitirá consolidar el tejido común.

He hablado de los mayores, y está claro para todos que este grupo de frailes en la provincia es importante y debe ser objeto de una atención muy especial. Quiero naturalmente aquí hablar de la atención que se ha de prestar a las condiciones de su cuidado y acompañamiento cuando es o cuando sea necesario. Evidentemente, la condición de la mucha edad no es una cuestión ante todo de cuidado o de enfermedad: sin embargo, es necesario prever las estructuras adecuadas para garantizar esto en caso de necesidad. Os aconsejo que solicitéis algún profesional para que evalúe y asesore. La edad avanzada, para cada uno de nosotros, es en realidad ante todo una aventura espiritual: administrar las fuerzas que declinan, habituarse a los cambios en la red de relaciones, ajustar las actividades sin pensar que se puede actuar como si se tuvieran 20 años, aprender a retirarse de las responsabilidades para dejarlas en manos de los más jóvenes, confiar en éstos aunque actúen de modo distinto a como uno lo hizo... En una provincia en la que el peso demográfico estará fuertemente marcado por la edad de la mayoría, es esencial estar siempre atento a las consecuencias de este desequilibrio en la vida democrática de nuestras instituciones.

Quisiera subrayar también la indispensable preocupación por no ceder a la tentación de decisiones "a corto plazo", en particular cuando se refieren a las orientaciones que se dan

a los frailes más jóvenes. La Orden tiene necesidad de frailes muy bien formados y es más importante tomarse tiempo para asegurar las condiciones para los estudios y la formación complementaria, sin temor a que no se resuelvan todas las situaciones en las que parece urgente afrontar la penuria de personal. Debemos trabajar resueltamente con vistas al futuro. A propósito de los frailes más jóvenes, como hago y continuaré haciendo en las demás provincias implicadas, creo que debemos preocuparnos por darles la ocasión (mediante tiempos de estudios, experiencias apostólicas, o al menos visitas) de conocer otras realidades de la Orden, y muy especialmente para vosotros aquí, realidades de Europa. Desde este punto de vista, se deben desarrollar todas las formas de colaboración. Y lo mismo se diga a propósito de los vicariatos en América latina o en África.

Hablando de colaboración, subrayo el interés de establecer la colaboración dentro de la Península ibérica. Es verdad que la situación difiere mucho de lo que pudo ser la forma anterior de colaboración, pero ésta debe permanecer como objetivo importante.

En el capítulo de las colaboraciones, quisiera todavía evocar las que se refieren a la familia dominicana. La que ya se ha puesto en marcha en el campo de las instituciones educativas es ciertamente muy interesante: este ámbito es en efecto uno de aquellos en que la tradición dominicana, con la complementariedad de sus carismas, puede aportar mucho tanto a la Iglesia como a la sociedad civil. Sin duda son posibles otras colaboraciones. Por otra parte, el desafío de la evangelización, en esta nueva era de la vida eclesial, nos convoca, me parece, a una reflexión profunda a propósito de la colaboración apostólica con los laicos de la Orden. La nueva organización en una sola provincia será probablemente ocasión para una reestructuración del laicado dominicano (evitando, y esto me parece importante, mantener una división según los territorios de las tres provincias suprimidas). Esta reestructuración será beneficiosa si se hace en función de las posibilidades apostólicas. Análogamente, lo mismo se puede decir sobre el Movimiento Juvenil Dominicano. A propósito de las colaboraciones, las provincias en España han contribuido mucho a las Instituciones bajo la jurisdicción directa del Maestro de la Orden, y os doy las gracias, con la esperanza de que se lleven a cabo otras colaboraciones en el futuro.

En relación con la "familia dominicana", hago particular mención a las monjas de la Orden. España es el país donde las monjas son más numerosas. Es también uno de los países en los que se necesita una reflexión para anticipar la figura que pueda revestir la vida monástica dominicana en un futuro ya bastante cercano. Será ciertamente fructífero un diálogo continuado entre las monjas y los frailes, dentro del respeto a la autonomía de los monasterios y a la especificidad de vida de las monjas.

Me parece, finalmente, que la nueva provincia debería considerar desde sus primeros momentos la necesidad de integrar en su proyecto de vida y misión los nuevos equilibrios entre las diferentes culturas del territorio (Cataluña,...).

Aquí tenéis, hermanos, algunas reflexiones que quería compartir con vosotros. Un autor francés escribió un libro titulado "los caminos nos inventan", y es lo que está en juego cuando confiamos en la predicación que desempeñamos juntos para que nazca la nueva provincia. Pero hace falta, al menos, trazar esbozos de caminos... Es esto lo que vuestro

capítulo tiene la misión de hacer, para vuestra provincia, pero también, a través de ella, para el conjunto de la Orden. Por ello, una vez más, os doy las gracias de todo corazón.

Con vosotros, y con todos los hermanos y hermanas de la provincia, pido al Señor, por intercesión de santo Domingo, que bendiga los caminos de la provincia de Hispania.